



2026 Parliamentary Hearing at the United Nations

12-13 February 2026 **New York, U.S.A**



Inter-Parliamentary Union
For democracy. For everyone.



President of the
General Assembly
80th Session



Better
Together

Versión original: inglés y francés - - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd - www.secretariagrulacuip.org

Audiencia Parlamentaria en las Naciones Unidas 2026 12-13 de febrero de 2026 – Nueva York, Estados Unidos de América

Los parlamentos y las Naciones Unidas: mejor juntos, al servicio de los pueblos

Programa provisorio

Jueves 12 de febrero de 2026	
10:00–10:15	Discursos de bienvenida
	Sra. Annalena Baerbock , Presidenta de la Asamblea General de las Naciones Unidas Dra. Tulia Ackson , Presidenta de la Unión Interparlamentaria
10:15–10:45	Encuesta interactiva
	Los participantes serán invitados a responder a una serie de preguntas destinadas a identificar las posiciones y las tendencias fundamentales relativas a los temas de esta Audiencia, que serán abordados en las sesiones siguientes. La encuesta se realizará en Mentimeter.com y los participantes deberán utilizar sus teléfonos o tabletas.
10:45 – 12:45	El 80° aniversario de la ONU: renovar la confianza y redefinir los objetivos mediante la cooperación y la asociación
	El sistema multilateral, con la ONU en su centro, que surgió en 1945, se encuentra en un punto muerto y, a medida que se multiplican los desafíos mundiales, se pone en cuestión la capacidad de la Organización para hacerles frente. El Pacto para el Futuro, adoptado en septiembre de 2024 por los Estados Miembros de la ONU, sirve como una hoja de ruta esencial para forjar un nuevo consenso mundial y restablecer el funcionamiento óptimo del sistema multilateral liderado por la ONU, en particular mediante el fortalecimiento de la asociación con los parlamentos y los actores de la sociedad civil “para honrar los compromisos existentes y afrontar los desafíos nuevos y emergentes”. Esta primera sesión, un diálogo informal con los Representantes Permanentes con sede en Nueva York, estará dedicada al examen de los problemas y las soluciones para un sistema multilateral más eficaz, e incluirá un espacio reservado a las preguntas y comentarios de los participantes. Se abordarán los siguientes ejes de reflexión: • ¿Qué desafíos debilitan la eficacia y el impacto de la ONU como principal organización multilateral? • Cómo pueden los parlamentos ayudar a la ONU a cumplir sus promesas? • ¿Cuáles son los modelos existentes para reforzar la supervisión, la transparencia y la participación ciudadana en los procesos multilaterales?

Pausa para el almuerzo	
15:00–18:00	Traducir los compromisos mundiales en realidades nacionales El Pacto para el Futuro consiste en un programa integrado de reformas basado en los compromisos mundiales existentes, dividido en cinco ámbitos de acción: desarrollo sostenible y financiación; paz y seguridad internacionales; jóvenes y generaciones futuras; ciencia, tecnología, innovación y cooperación digital; y gobernanza mundial. La aplicación de estos compromisos y de otros compromisos existentes constituirá una prueba decisiva de la capacidad del sistema multilateral para responder a las expectativas de la ciudadanía, en beneficio de la ciudadanía. Esta sesión examinará cómo un enfoque multipartito y basado en los derechos puede apoyar el programa integrado del Pacto, y cómo los parlamentos pueden contribuir al cumplimiento de los compromisos compartidos. Se abordarán los siguientes ejes de reflexión: • ¿De qué manera se apoya el Pacto para el Futuro en los compromisos mundiales existentes en el marco de los tres pilares fundamentales de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos? • ¿Cómo pueden los gobiernos y los parlamentos dar seguimiento a los compromisos asumidos en el marco del Pacto? • ¿Cómo pueden los parlamentos contribuir a la aplicación del Pacto para el Futuro a través de los procesos presupuestarios y legislativos?
Viernes 13 de febrero de 2026	
10:00–12:00	Proteger la democracia desde dentro: salvaguardias, responsabilidades y renovación parlamentarias en un contexto de erosión democrática En todo el mundo se observan signos de retroceso democrático, tanto en las democracias consolidadas como en las emergentes, mientras que los países en conflicto se enfrentan a problemas agravados. Son muchos los factores en juego, desde la apatía del electorado hasta la polarización política y la inseguridad, pasando por sistemas electorales sesgados y la influencia del dinero en la política. Este retroceso de las prácticas democráticas se explica por los crecientes desafíos a los que se enfrentan los parlamentos en el ejercicio de su mandato, en particular en su función de control y representación. En efecto, la capacidad de los parlamentos para proteger los valores y las prácticas democráticas depende en gran medida de su capacidad y autoridad para exigir rendición de cuentas a los gobiernos, lo que a su vez depende de la plena legitimidad de los parlamentos como representantes del conjunto de la población. Este debate examinará los contextos actuales y los desafíos a los que se enfrentan los parlamentos, que inciden en sus funciones de representación, control y legislación, y que debilitan la confianza del público en los gobiernos a nivel nacional y mundial, incluso en lo que respecta a las Naciones Unidas. Se abordarán los siguientes ejes de reflexión: • ¿Cómo pueden los parlamentos preservar la integridad de sus funciones democráticas esenciales, tales como el control, el examen del presupuesto y la deliberación legislativa? • ¿Cómo pueden los parlamentos contribuir a promover una cultura política que priorice el Estado de derecho y los derechos humanos a nivel nacional e internacional?

	• ¿Qué modelos existentes podrían contribuir a reforzar la colaboración dentro de los parlamentos y entre estos, las instituciones independientes, la sociedad civil y los medios de comunicación, con el fin de proteger el equilibrio de poderes? • ¿Cómo debería reaccionar el sistema multilateral ante el retroceso generalizado de la democracia y qué papel deberían desempeñar los parlamentos nacionales en dicha respuesta?
12:00–13:00	Lanzamiento del Informe de la UIP
	Este segmento especial se basará en las conclusiones del próximo informe de la UIP titulado <i>Violencia política: cuando los parlamentarios se convierten en blanco de la hostilidad pública</i>. El debate se centrará en el deterioro del espacio cívico, el acoso en línea —agravado por la IA—, así como en la represión política y la violencia que amenazan el funcionamiento democrático. Se abordarán los siguientes ejes de reflexión: • ¿Cuál es el efecto de la intimidación por parte del público en la vida de los parlamentarios y en su capacidad para cumplir su mandato? • ¿Qué medidas de protección concretas pueden aplicarse a nivel nacional e internacional para proteger a los parlamentarios?
Pausa para el almuerzo	
15:00–16:50	Financiación y sostenibilidad de las Naciones Unidas
	El futuro de las Naciones Unidas como pilar de un sistema multilateral sólido depende de su financiación. Desde hace varios años, la ONU se enfrenta a una grave crisis de liquidez. Más aún, la capacidad de la Organización para cumplir eficazmente su mandato se ve seriamente limitada por el impago o el pago tardío de las contribuciones estatutarias, el uso por parte de los donantes de contribuciones voluntarias reservadas a fines específicos y la dependencia excesiva de la Organización de un reducido número de grandes contribuyentes. Esta sesión examinará las cuestiones de actualidad que afectan a la financiación de la ONU, en particular las contribuciones anuales abonadas por los Estados Miembros y las contribuciones extrapresupuestarias al presupuesto destinado a la paz, el desarrollo y los derechos humanos. También se analizará la actual iniciativa de reforma ONU80, dividida en tres ejes de trabajo, cuyo objetivo es examinar el presupuesto y los mandatos de la ONU y racionalizar la labor de todo el sistema de las Naciones Unidas mediante cambios estructurales y una realineación de los programas. Se abordarán los siguientes ejes de reflexión: • ¿Pueden los parlamentos contribuir a garantizar que la ONU disponga de los recursos previsibles y equilibrados que necesita para seguir siendo eficaz en el actual contexto mundial? • ¿Debería el presupuesto de la ONU incluir nuevas fuentes de financiación innovadoras? ¿Cómo?

	• ¿Cómo podemos garantizar que los tres pilares de las Naciones Unidas —la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos— reciban un apoyo adecuado y equitativo?
16:50 – 17:00	Clausura
	Sr. Martin Chungong , Secretario General de la UIP